

## RESOLUCIÓN 4339 DE 2006

(octubre 6)

Diario Oficial No. 46.418 de 11 de octubre de 2006

### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Por medio de la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Requisitos de los diferentes cargos de la planta interna de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores ajustado mediante Resolución número [0608](#) del 3 de febrero de 2006.

EL VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES,

en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto [2772](#) de 2005,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar el numeral VI del artículo [1o](#) del cargo de Director Técnico, Código 0100, Grado 18 de la Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Multilaterales establecido en la Resolución número [0608](#) del 3 de febrero de 2006, en el sentido de adicionar el título de politólogo como requisito de estudio para acceder al cargo mencionado.



ARTÍCULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 6 de octubre de 2006.

El Viceministro de Relaciones Exteriores encargado de las funciones del despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores,

CAMILO REYES RODRÍGUEZ.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)

